



ERNESTO QUEZADA
FUNDACION GUITARRA VIVA

BECA DE GRABACIÓN DE PRODUCCIONES DE AUDIO AÑO 2025

Descripción y Contexto

La Fundación busca apoyar a guitarristas y músicos nacionales entre 25 y 45 años que buscan grabar producciones discográficas con el fin de desarrollar su carrera profesional. La beca cubre los costos de grabación de materiales audiovisuales a realizarse en un lugar determinado por la Fundación y los costos de producción del disco compacto (diseño, carátula, copias). El público objetivo corresponde a guitarristas profesionales o estudiantes avanzados de etapa superior que buscan grabar una producción discográfica.

Requisitos:

- Ser chileno
- Ser o haber sido estudiante de interpretación musical en guitarra de una institución universitaria acreditada, cursando último año de pregrado, en proceso de titulación, o egresado en una institución de reconocimiento nacional y/o internacional acreditada.
- Tener entre 25 y 45 años cumplidos al 30 de diciembre de 2025.

Especificaciones

- La evaluación se hará tomando en cuenta los siguientes factores:
 - Coherencia entre propuesta artística del programa a grabar y calidad del mismo
 - Curriculum y Antecedentes académicos
 - Video de postulación con repertorio a grabar.

- Postulante debe tener 25 a 45 años de edad cumplidos para la fecha límite de postulación.
- Se producirán 200 copias de las cuales 100 serán entregadas al becario y las otras el 100 quedarán a disposición de la Fundación.
- La Fundación para a ser dueña de los derechos del disco.

Retribución

En caso de que el postulante se convierta en becario, tendrá la obligación de retribuir en 4 actividades en total organizadas por la Fundación por un período de año de duración desde una fecha a determinar por la Fundación. Estos incluirán:

- Conciertos y/o
- Master Classes o Charlas a determinar por la Fundación

Documentos necesarios para la postulación

- Formulario de postulación
- Carnet de identidad
- Certificado de alumno regular, egreso, o título
- Repertorio a interpretar en el disco.
- Guitarra a utilizar
- Video o demo de audio (estudio o sala) sin cortes ni edición (20 minutos como mínimo / 25 minutos como máximo). El video debe ser grabado a 2 metros de distancia como máximo.
- Curriculum Artístico
- Propuesta Artística: descripción del programa a grabar y elemento transversal
- Carta de intención

Los documentos deben ser presentados en formato digital (PDF) **en un sólo archivo**. El video debe ser enviado a **través de Google Drive**.

Email de recepción de documentos: becas@fundacionguitarraviva.cl

[Beca -----] Nombre postulante

Fecha límite de postulación: 30 de diciembre de 2025 a las 23:59 hrs.